

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 2 DE ENERO DE 2.009.

ASISTENTES

ALCALDE:

Don JESÚS MARÍA CUEVAS
MONASTERIO.

CONCEJALES :

Presentes

Sr. D. SANTIAGO DOBARGANES
VEGA.

Sr. D. LUIS SÁNCHEZ DE LA
VEGA.

Sr. D. JOSÉ LUIS VELEZ
GALIANTE.

Sr. D. JOSÉ LUIS GARCÍA
GONZÁLEZ.

Sr. D. JESÚS ANGEL CAVIEDES
CUEVAS.

Sr. D. DIONISIO ALVAREZ
BUSTAMANTE.

AUSENTES:

Sr. D. FRANCISCO J. CUEVAS
DOBARGANES

Sr. D. FRANCISCO SÁNCHEZ
MIRAGAYA.

SECRETARIO:

D. JOSÉ LUIS IÑIGO
CANDANEDO.

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial del Municipio de Cillorigo de Liébana, siendo las once horas treinta minutos del día dos de enero de Dos Mil nueve se reúnen los señores que al margen se expresan al objeto de celebrar la sesión plenaria EXTRAORDINARIA, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente y la asistencia del Sr. Secretario.

Abierta la sesión y declarada pública por la presidencia a las once horas y treinta minutos y una vez comprobado la existencia del quórum de asistencia necesaria para que pueda ser iniciada, se procede al estudio de los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día.

1º.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Por el Sr. Alcalde-Presidente se pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al Acta de la sesión anterior de fecha 26 de noviembre de Dos Mil ocho, repartida con la convocatoria.

No se produce ninguna observación y el acta es aprobada por unanimidad.

2º.- SOLICITUD DE OBRAS A REALIZAR CON CARGO AL FONDO ESTATAL DE INVERSION LOCAL CREADO POR RD LEY 9/2008 DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2008.

Visto el RD Ley 9/2008 de 28 de noviembre de 2008 por el que se crea el Fondo Estatal de Inversión Local, así como la Resolución de la Secretaría de Estado de Cooperación Territorial de fecha 9/12/2008 y tras analizar las distintas posibles actuaciones a realizar considerando que a este Ayuntamiento le corresponden 216.103 euros se propone al Pleno Municipal la adopción del siguiente acuerdo:

1º.- APROBAR la siguiente relación de obras a incluir dentro del FONDO ESTATAL DE INVERSION LOCAL:

DENOMINACION	PRESUPUESTO DE LA OBRA (SIN IVA)	INVERSION MÁXIMA (IMP INCLUIDOS)	PROCED ADJ PREVISTO	FECHA ADJ PREVISTA	PREV NºPUEST TRABAJO EXIGE Y PLAZO DURACION APROX
CUBIERTA EDIF SOTAMA	92.800	107.648	PROCED NEG SIN PUBLICIDAD	ABRIL 2009	6 TRABAJ Y 3 MESES
ASFALTA LA PARTE	36.400	42.224	CONT MENOR	MARZO 2009	4 TRABAJ, 15 DÍAS
ASFALTA CAMINOS CILLORIG O	15.431	17.899,96	CONT MENOR	MARZO 2009	4 TRABAJ 15 DÍAS
ASFALTA COBEÑA	13.000	15.080	CONT MENOR	MARZO 2009	4 TRABAJ, 5 DÍAS
ABAST Y SANEAMIENTO NETO COBEÑA	20.723,79	24.039,59	CONT MENOR	MARZO 2009	5 TRABAJ 1MES
INSTAL DE VALLAS	7.917	9.183,72	CONT MENOR	MARZO 2009	3 TRABAJ. 1 MES

2°.- SOLICITAR del MAP autorización para la financiación de cada una de las obras relacionadas autorizando al Sr Alcalde para realizar los trámites necesarios en orden a su autorización.

3°.- Aprobar la realización de las inversiones incluidas en la relación, condicionando la eficacia de esta aprobación en cuanto a la existencia y disponibilidad de créditos, de conformidad con lo establecido en el art 9.4 del real Decreto Ley 9/2008 de 28 de noviembre, a la obtención de la autorización de financiación y la generación de crédito correspondiente

Se procede a explicar la propuesta por parte del Sr Alcalde mostrando los portavoces de los grupos municipales su conformidad con la propuesta realizada procediéndose a su votación siendo la propuesta aprobada por siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones lo que representa unanimidad de los concejales presentes.

Y llegados a este punto del Orden del Día, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Sr. Alcalde-Presidente a las doce horas del día dos de enero de Dos Mil nueve. De todo lo cual se levanta ACTA, por mí, el Secretario, que certifico.

V° B°
EL ALCALDE.

EL SECRETARIO.